ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCION INTERNA EN EL CUERPO ESPECIAL DE FACULTATIVOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES, CONVOCADO POR ORDEN PJC/1534/2025, DE 17 DE DICIEMBRE .

Reunido el Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para cubrir plazas para ingreso en el Cuerpo Especial de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, adopta el siguiente

Acuerdo:

Con el fin de facilitar la planificación de los desplazamientos de los aspirantes ante las incidencias que vienen afectando al transporte ferroviario, se comunica que la realización del 3 ejercicio está prevista para el próximo **sábado 19 de diciembre de 2026**.

La publicación de la relación de personas aprobadas del segundo ejercicio se efectuará lo antes posible, sin que el presente anuncio suponga modificación alguna del proceso selectivo.

Madrid, 03 de noviembre de 2026.

La Presidenta. -

MARIA JESUS BUITRAGO DE BENITO - 13104509Y

Firmado digitalmente por MARIA JESUS BUITRAGO DE BENITO - 13104509Y
Fecha: 2026.11.03 13:17:56 +01'00'